

Dec. No. 911-02 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón a varios diplomáticos de la República del Ecuador.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 911-02

CONSIDERANDO los altos merecimientos de los Excelentísimos Señores Heinz Moeller Freile, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador; Alfonso López Araujo, Coordinador Diplomático de la Presidencia de la República del Ecuador y Diego Ramírez, Jefe del Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.

VISTA la Ley No. 1352, de fecha 23 de julio de 1937, que crea la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, a los Excelentísimos Señores Heinz Moeller Freile, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador y Alfonso López Araujo, Coordinador Diplomático de la Presidencia de la República del Ecuador.

ARTICULO 2.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Comendador al señor Diego Ramírez, Jefe del Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA